



Doctor **Fleming**
Instituto de Educación Secundaria



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Fondo Social Europeo

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º ESO

CURSO 2019-20

ÍNDICE	Página
1-CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS DE CENTRO.....	3
2-CALENDARIO REUNIONES Y PLAN TRABAJO.....	3
3-CONTENIDOS.....	
3.1 ORGANIZACIÓN.....	3
3.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	6
4-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE ETAPA.....	10
5-EVALUACIÓN.....	11
5.1 PROCEDIMIENTOS.....	11
5.2 INSTRUMENTOS.....	11
5.3 CRITERIOS CALIFICACIÓN.....	12
6-METODOLOGÍA.....	13
6.1 DIRECTRICES GENERALES.....	13
6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS.....	13
6.3 MATERIALES CURRICULARES.....	13
7-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	13
7.1 MEDIDAS GENERALES.....	13
7.2 ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNADO DE N.E.E.....	14
7.3 ATENCIÓN AL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES.....	14
7.4 RECUPERACIÓN DE MATERIAS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.....	14
8-CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS.....	14
9-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	15
10-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	16

1- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS DE CENTRO

Los alumnos que vienen a nuestro centro presentan diferentes características dependiendo de la zona y el colegio de procedencia. Si vienen de Riosa o Morcín, por lo general, su nivel de conocimientos musicales es bajo y tienen escaso hábito de trabajo. Si son alumnos de Oviedo, su nivel de conocimientos musicales cambia, es decir depende mucho de los aspectos trabajados en 5º y 6º de primaria.

Los objetivos del Departamento para el primer ciclo de ESO:

- 1- Todos los alumnos deberán tocar la flauta en grupo e individualmente con el acompañamiento instrumental, las notas sol, la, si, do, re.
- 2- Incrementar un 10% el número de alumnos que tocan sonidos agudos (mi, fa, sol) o con alteraciones (do sostenido, fa sostenido, si bemol)
- 3- Incrementar la toma de contacto con una amplia variedad de estilos musicales.

Las estrategias que se van a aplicar para conseguir estos objetivos son:

- 1- Premiar a los alumnos que siempre vienen a clase con la flauta.
- 2- Poner más nota a los alumnos que tocan sonidos agudos y con alteraciones.
- 3- Escuchar música y ver videos de diferentes épocas, estilos, procedencia.....

2- CALENDARIO DE REUNIONES Y PLAN DE TRABAJO

Las RDP son los lunes a cuarta hora en el aula de música del aulario

Los resultados académicos del curso 2018-19 han sido satisfactorios. La programación didáctica se ha desarrollado con normalidad. Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas. Como propuesta de mejora para este curso nos planteamos utilizar más las nuevas tecnologías. Plan de trabajo es el siguiente:

Septiembre: Reparto de grupos, elaboración programaciones

Octubre: Necesidades de material, elaboración adaptaciones, elaboración actividades pendientes, información CCP

Noviembre: Información CCP, seguimiento de la programación, estudio de presupuestos

Diciembre: Resultados de la primera evaluación, actividades extraescolares, resultados de pendientes, información CCP

Enero: Seguimiento de la programaciones, seguimiento de adaptaciones, información CCP

Febrero: Seguimiento de alumnos pendientes, adaptaciones y programaciones, información CCP.

Marzo: Seguimiento de alumnos pendientes, adaptaciones y programaciones, información CCP.

Abril: Elaboración exámenes de pendientes, información CCP,

Mayo: Elaboración de memoria del departamento y valoración objetivos de PGA

Junio: Análisis de resultados, elaboración informes alumnos con valoración negativa.

Como todos los años realizaremos un seguimiento de la programación mensual. La valoración de los resultados del alumnado será trimestral.

El Departamento ha elaborado actividades de trabajo para ser utilizados por el alumnado en caso de ausencia de un profesor.

3- CONTENIDOS

3.1- ORGANIZACIÓN

Bloque 1. Interpretación y creación

- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
- Reconocimiento de los parámetros o cualidades del sonido: duración, altura, intensidad y timbre. -
- Funcionamiento y uso del diapasón
- Utilización de la terminología adecuada para describir procesos relacionados con el sonido y sus parámetros.
- Valoración del silencio como parte integrante del discurso musical.
- Práctica del pulso, el acento y el ritmo
- Sistematización de la audición interior.
- El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
- Diferenciación entre acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
- Reconocimiento de los compases simples: 2/4, 3/4 y 4/4.
- Dictados de patrones rítmicos y melódicos sencillos en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- Utilización de los elementos gráficos para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, claves de sol y fa en cuarta.
- Utilización de los elementos gráficos para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- Interpretación y creación de ritmos sencillos en compases simples, incluidos ostinatos rítmicos.
- Improvisaciones rítmicas sencillas.
- Práctica de percusión corporal.
- Indicaciones de intensidad y tempo.
- Funcionamiento y utilidad del metrónomo.
- Identificación de las escalas de do mayor y pentatónica.
- Realización de improvisaciones melódicas sencillas.
- Experimentación de las posibilidades de creación musical en canciones y coreografías breves y sencillas.
- Interpretación de piezas o fragmentos de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas.
- Los signos de repetición.
- Introducción a la forma musical.
- El aparato fonador. Partes y funcionamiento. Tipos de respiración.
- Técnicas para el correcto uso de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.
- Respeto a las indicaciones de dirección

Bloque 2. Escucha

- Discriminación auditiva y reconocimiento visual de los instrumentos de la orquesta.
- Audición de instrumentos y agrupaciones del folklore: la tradición musical asturiana.
- Distinción auditiva de voces de diferente tesitura, color o timbre y técnicas vocales.
- Reconocimiento de la relación entre texto y música en obras vocales como la ópera o la canción.
- Audición de agrupaciones vocales de diferentes estilos.
- Lectura de notas en clave de sol como apoyo a la audición
- Iniciación a la clave de fa como apoyo a la audición de voces e instrumentos graves.
- Identificación en la partitura de patrones rítmicos en los compases simples.
- Valoración del silencio y la escucha consciente como parte esencial en la audición musical.
- El valor expresivo del silencio en la música.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos, épocas y culturas e información relevante sobre las mismas.
- Diferencia entre la escritura convencional de música y la no convencional y uso de ambas posibilidades como apoyo a la audición activa.
- Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del Lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.
- Descripción de los elementos básicos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre e intensidad a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.
- Discriminación auditiva, descripción y comparación de sonidos atendiendo a sus parámetros: altura, duración, timbre e intensidad.
- Identificación del pulso y los acentos en una pieza musical.
- Distinción de ritmos binarios y ternarios.
- Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones.
- Estudio de paisajes sonoros.
- La contaminación acústica: identificación de casos en el entorno, prejuicios para la salud, propuesta de soluciones y contribución a un clima de trabajo saludable en el aula.
- El aparato auditivo. Partes y funcionamiento.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música.
- Correspondencias entre la música y el texto de las canciones y otras formas vocales.
- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras interpretadas y escuchadas fueron creadas.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.
- Exploración del baile, la danza, el gesto y el movimiento como medios de expresión de sentimientos emociones y como recursos narrativos.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos y contextos específicos.
- Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula situándose en su contexto.
- Interés por ampliar las preferencias musicales.
- Respeto a manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.

- Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica.
- Apreciación de la presencia de la mujer en la historia de la música.
- Principales características de la música tradicional española y asturiana.
- Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.
- Reconocimiento de los principales instrumentos y agrupaciones del folklore español y asturiano.
- Preservación y transmisión del patrimonio cultural español y asturiano.
- Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.
- Emisión, oral y escrita, de juicios críticos sobre la relación de las obras musicales y textos escuchados con el contexto histórico y cultural en el que fueron creados.
- Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
- Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.
- Reflexión sobre el paisaje sonoro que nos rodea y apreciación de los mapas sonoros.
- Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
- Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.
- Búsqueda y selección de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.

3.2- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.2.1- PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: EL SONIDO

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES

<ul style="list-style-type: none"> - El sonido y sus cualidades. - La propagación del sonido. - El sonido descriptivo. - La emisión, la transmisión y la recepción del sonido. - La música descriptiva. - La partitura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. - Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula, como apoyo a las tareas de interpretación y audición. - Extraer los elementos rítmicos de una partitura, así como la interpretación de los mismos. - Empezar a situar las notas en el pentagrama. - Respetar las intervenciones de los demás. - Interpretar correctamente con el instrumento un repertorio mínimo. - Reconocer los parámetros del sonido y relacionarlos con los elementos de la música. - Reconocer elementos de la música mediante la audición y la observación de la partitura. - Intervenir en las actividades propuestas en el 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los parámetros del sonido y utiliza la terminología adecuada - Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música - Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas adecuadas al nivel - Práctica las pautas básicas de la interpretación: silencio, respeto, atención escucha, memoria. - Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. - Muestra interés por problemas actuales como la contaminación acústica.
---	--	---

	aula de música.	
--	-----------------	--

UNIDAD 2: PULSACIÓN, MOVIMIENTO Y RITMO

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES

<ul style="list-style-type: none"> - La pulsación. -El movimiento o tempo. -Búsqueda de la pulsación en audiciones. -Grafía rítmica y figuras musicales. -El acento musical. -El ritmo: la duración y el acento. -El compás: binario, ternario y cuaternario. -El obstinado. -Ritmo ordenado y ritmo natural. -El tresillo de corcheas. -El compás 6/8. -El contratiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar el movimiento en grupo, atendiendo a la relación espacio-tiempo en respuesta a estímulos rítmicos binarios y ternarios. -Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo de las tareas de interpretación y audición. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Establecer algunas improvisaciones que permitan expresar musicalmente ideas. -Ejecutar con precisión la pulsación. -Mantener el tempo durante la lectura rítmica melódica. -Leer de manera precisa las figuras rítmicas básicas, escribirlas y discriminarlas. -Seguir el desarrollo de la música de manera activa. -Mostrar disposición para experimentar con la riqueza de posibilidades que ofrece el movimiento. -Identificar los diferentes tipos de compases: binario, ternario y cuaternario. -Realizar audiciones y observar partituras. -Participar en las actividades de interpretación en grupo, asumiendo el intercambio de los papeles que se deriven de las necesidades musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. -Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. -Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros - Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad -Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias -Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical
---	--	--

3.2.2- SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 3: LOS INSTRUMENTOS

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES

<ul style="list-style-type: none"> -El timbre. -Familias instrumentales. -La orquesta sinfónica. -El director de orquesta. -Las secciones de la orquesta: cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión. -La voz humana como timbre. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar los instrumentos de una orquesta sinfónica visualmente -Discriminar a través de la audición de los diversos tipos de timbre (familias instrumentales) -Respetar las intervenciones de los demás. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Conocer la clasificación de las voces -Reconocer la importancia de la figura de un director de orquesta -Participar en las actividades que se plantean en el aula de música. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos -Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. -Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. - Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos -Diferencia las sonoridades de instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. -Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. - Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música
--	---	--

UNIDAD 4: LA MELODÍA

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES

<ul style="list-style-type: none"> -La línea melódica. -La escala. -Los intervalos. -Las indicaciones de interpretación. -La escala mayor y la escala menor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mostrar disposición para experimentar con la riqueza de posibilidades que ofrecen las líneas melódicas -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Correcta elaboración y presentación de trabajos por escrito. -Buscar información específica de compositores y sus obras. -Evaluar la construcción de escalas mayores, valorando su comprensión y la correcta aplicación del modelo. -Diferenciar las frases suspensivas de las frases conclusivas. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Respetar las intervenciones de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. -Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. -Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. -Lee partituras como apoyo a la audición - Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. -Emplea conceptos musicales para comunicar
---	---	---

	-Analizar diferentes tipos de melodías.	conocimientos,juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad -Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos,juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
--	---	---

3.2.3- TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5: EL MATIZ

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES

-Las indicaciones del matiz: fijas y graduales. -La dinámica o el matiz	-Analizar y describir los cambios de intensidad de alguna audición. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Diferenciar e indicar el volumen estable: <i>fortissimo; forte; mezzoforte; piano y pianissimo</i> . -Reconocer distintos tipos de matices.	-Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.) -Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. - Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. -Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. -Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. - Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. -Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes,audición interior, memoria y adecuación al conjunto,mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
--	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> -Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa -Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. -Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. -Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas -Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. -Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. -Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.
--	--	--

UNIDAD 6: MÚSICA TRADICIONAL EN ESPAÑA Y ASTURIAS

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES

<ul style="list-style-type: none"> -Música, geografía y culturas. -La canción popular. Tipos característicos de Asturias. -Instrumentos de la música tradicional en España y Asturias. -Manifestaciones de la música popular. -Funcionalidad de la canción y la danza popular. Tipos característicos de Asturias. -Ámbito y transmisión de la música folclórica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar la terminología adecuada -Comprender el ámbito del folklore -Definir canción popular, situar geográficamente canciones y danzas -Reconocer músicas de diferentes regiones de España -Reconocer la composición de la asturianada, la danza prima -Reconocer la gaita, los pitos y los panderos de la tradición asturiana 	<ul style="list-style-type: none"> -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español. -Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. -Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. -Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad -Valora la importancia del patrimonio español. -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. -Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles -Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. -Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
--	--	---

4- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia cultural y artística en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas, y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar, así, actitudes abiertas y respetuosas, y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico en los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión desempeña un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Colabora en el desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal, mediante el trabajo en colaboración al que antes hemos hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren una planificación previa y la toma de decisiones para conseguir los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música también contribuye a la competencia social y ciudadana. La participación en actividades musicales de distinta índole, en particular las relacionadas con la interpretación y la creación colectiva que requieren un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas nos da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar nuestras propias acciones con las de los restantes integrantes del grupo, haciéndose responsables en la consecución del resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad, y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La música también contribuye directamente al desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y el dominio básico del hardware y el software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque en esta materia merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo, como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren la toma de conciencia sobre las propias

posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y el control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos se necesita una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la confianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la competencia en comunicación lingüística, la música contribuye, al igual que otras materias, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora en la integración del lenguaje musical y del lenguaje verbal, y en la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Desde el punto de vista de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

En cuanto a la competencia matemática, la música favorece la adquisición de habilidades matemáticas en los temas relacionados con el ritmo, la melodía o la armonía. Analizar relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes implica realizar operaciones aritméticas desde una perspectiva eminentemente práctica. Comprender patrones rítmicos o melódicos en procedimientos de repetición, variación o contraste ayuda a la utilización de modelos matemáticos análogos en otros contextos. El estudio del sonido, como parte del medio físico en el que nos movemos implica el conocimiento de sus parámetros, que tienen magnitudes medibles. Asimismo, el movimiento y la danza ayudan a la percepción del propio cuerpo en el espacio, que se interrelaciona con otros que también están en movimiento siguiendo unos patrones. Esto contribuye a la comprensión de conceptos científicos relacionados con la posición, la dirección o la interacción dinámica.

5- EVALUACIÓN

5.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Utilizamos los siguientes procedimientos:

1-La observación:

Es un recurso para recoger información ya sea de manera grupal o personal. En la medida que sea más informal ganaremos en espontaneidad en el comportamiento del alumnado. Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y cómo se llevan a cabo valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia...

2-Análisis de las producciones del alumnado:

Es decir trabajos, el cuaderno del alumno, control de las tareas de clase...

3-Intercambios orales

Tiene una adecuada planificación, concretando la finalidad, el objetivo, a quién va dirigido

4-Pruebas específicas y cuestionarios

Tienen un diseño variado y abarca distintos tipos de pruebas, orales y escritas, objetivas, de preguntas abiertas...

5.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1-Actividades de clase .

Entendemos por actividades de clase los trabajos realizados por ellos en clase y los que se realicen en casa. Todas las tareas quedarán recogidas en sus cuadernos con la puntuación obtenida. Los criterios

de evaluación que se observan en el cuaderno son: utilizar terminología adecuada, realización de cuestionarios de diferentes temas.

2-Práctica instrumental.

La práctica instrumental se llevará a cabo sobre todo con la flauta. Los criterios de evaluación que se observan con la interpretación de diferentes obras con la flauta son: interpretación correcta, respeto a los demás, coordinación de movimientos.

3-Exámenes.

Se realizarán PRUEBAS OBJETIVAS para valorar los conocimientos adquiridos por los alumnos, en ellas se examinarán tanto los contenidos de tipo conceptual como los prácticos, pero sobre todo servirán para controlar la evolución del alumno en la adquisición de nuevos conocimientos y su utilización práctica.

5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1- Actividades de clase: 20%

Entendemos por actividades de clase los trabajos realizados por ellos en clase y los que se realicen en casa. Todas las tareas quedarán recogidas en sus cuadernos con la puntuación obtenida. Aparte del control diario se observarán los cuadernos periódicamente y se puntuará de 0 a 10. El profesor está siempre abierto a las aportaciones que puedan hacer los alumnos/as en los temas que se van tratando, estas aportaciones: videos, CDs, partituras.... se valorarán positivamente (+0,25).

2 - Flauta: 20%

La práctica instrumental se llevará a cabo sobre todo con la flauta, queda desglosada de la siguiente forma: 2% la práctica instrumental diaria.(Si el alumno trae la flauta y hace la actividad de flauta diaria se premiará como máximo con 0'4) y 18% un examen al final de cada evaluación. Si en algún momento del curso no se desarrollasen estas actividades de tipo práctico, el porcentaje del 20% se sumará al 60% de las pruebas objetivas, de forma que tendrán un valor del 80%

3- Exámenes: 60%

Se realizarán PRUEBAS OBJETIVAS para valorar los conocimientos adquiridos por los alumnos, en ellas se examinarán tanto los contenidos de tipo conceptual como los prácticos, pero sobre todo servirán para controlar la evolución del alumno en la adquisición de nuevos conocimientos y su utilización práctica. Las pruebas objetivas contarán un 60% de la nota final. La Evaluación de los contenidos conceptuales deberá de ser al menos un 4 para poder matizarla con la evaluación de los procedimientos y las actitudes.

Es importante la participación del alumno en el proceso de evaluación, por lo que se promoverán actividades de autoevaluación y de evaluación del aprendizaje. Los alumnos verán las pruebas objetivas una vez corregidas y se les aclarará las dudas que puedan surgir, el profesor podrá entregarles estos ejercicios para que los tengan en su cuaderno.

Los alumnos deberán superar toda la materia para poder aprobar al final del curso. A veces el paso de una unidad a otra supone el abandono relativo de algunos contenidos, para reforzar dichos contenidos no superados el alumno realizará actividades de refuerzo. El alumno recuperará la evaluación suspensa si, realizadas las actividades de refuerzo, la nota media con la siguiente evaluación es de cinco o más. En el caso de suspender la 3ª evaluación, teniendo aprobadas la 1ª y 2ª, y que la nota media de las tres evaluaciones sea inferior a un cinco, se realizará algún tipo de recuperación.

La nota de la tercera evaluación no es la nota final, ésta se halla teniendo en cuenta los tres trimestres y sobre todo la evolución del alumno a lo largo del curso.

Concretando: para aprobar un trimestre el alumno/a deberá sacar al menos un 4 de media en los exámenes que tendrá un valor de 60%, a esto se sumará el 20% del cuaderno y el 20% de las actividades de tipo práctico.. Obtenemos así la nota de cada trimestre. Con menos de un 4 de media en los exámenes el alumno no puede aprobar.

El redondeo de las puntuaciones de los alumnos se realizará al final de curso. En las evaluaciones, si un alumno al sumar los tantos por ciento el resultado es una puntuación con decimal, en su boletín de notas figurará siempre el número entero inferior más próximo. Sin embargo la nota final, como es la media de los tres trimestres, se obtendrá partiendo de la puntuación con decimales que figura en el cuaderno de la profesora. En la nota final se premiará a los alumnos cuya ficha no presente faltas sin justificar ni faltas de puntualidad de la siguiente forma: a partir de cinco décimas se pone la puntuación superior.

6- METODOLOGÍA

6.1 DIRECTRICES GENERALES

La metodología es activa y permite alcanzar lo teórico desde lo práctico.

No se emplea una metodología única, cada parte de los contenidos deberá ser tratada con la metodología adecuada a su carácter. Se dirigirá el aprendizaje atendiendo a las exigencias subjetivas del alumno, interés, capacidad y experiencia. Se renunciará, por tanto, a profundizaciones que no se adecuen a la capacidad real de los alumnos.

La Metodología estará estructurada desde una perspectiva tridimensional, usando todos los métodos del Sistema Educativo:

A) Método EXPOSITIVO: Explicación, por parte del/la profesor/a, de los diferentes temas. A la hora de presentar la información, el/la profesor/a debe tener en cuenta que el aprendizaje es un proceso encadenado; el alumno tratará de enlazar lo que ya sabe con lo que va a aprender, formando así un pensamiento divergente y abierto.

B) Método INDIVIDUALISTA: Trabajo individualizado por parte de los alumnos sobre audiciones, partituras, videos, . así como actividades y juicios críticos o valoraciones personales del alumno sobre el tema.

C) Método SOCIALIZADO: Trabajos en pequeños grupos de 5 o 6 personas sobre las diferentes actividades. Se seguirá este método para favorecer la interacción entre todos los compañeros de clase. También se contempla como trabajo del grupo completo los ejercicios de interpretación y movimiento o danza.

Tanto el trabajo individual como el socializado contarán con la orientación del profesor, despertando en los alumnos el interés y la participación. Todos los trabajos del alumno, sean individuales o colectivos, quedarán reflejados en su cuaderno de trabajo que el profesor revisará.

El área de Música, en el marco de la ESO, tienen como objetivo conseguir que los alumnos, a lo largo de la etapa, sean capaces de:

- Aprender música para disfrutar de ella.
- Aprender música para entenderla intelectualmente.

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Los materiales curriculares son los siguientes:

- Partituras variadas de distintos niveles para flauta
- El libro Teide 1/2. Los libros son del departamento, a principio de curso se entrega a cada alumno un libro que devolverá al finalizar el curso
- El cuaderno de actividades individual de cada alumno.
- Flauta

Otros materiales que se irán entregando a los alumnos fotocopiados para completar los contenidos del libro. En el aula de música tenemos ordenador, cañón, cadena de música y numerosos cds y vídeos.

7-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7-1 MEDIDAS GENERALES

Como medidas generales señalamos las que aplicamos de forma normal en un momento dado, desdobles en algunos grupos, ya que disponemos de horario, incorporación de diferentes opciones pedagógicas y metodológicas según las dificultades del alumnado, utilización de estrategias que favorezcan la participación de todo el alumnado. Realizamos adaptaciones curriculares no significativas siempre que se necesiten, sobre todo en cuanto a tiempo, tipos de actividades, pruebas diferentes... Estas medidas generales pueden ser de dos tipos:

A-ALUMNADO CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS

Ante la posibilidad de que existan alumnos con estas características en alguno de los niveles de E.S.O. se estiman tres posibilidades, que dependen del informe del Departamento de Orientación:

1-Si el alumno/a tiene bastantes restos auditivos cursará el Área dentro del grupo, con las adaptaciones que sean necesarias.

2- Si el alumno/a tiene pocos restos auditivos y esto dificulta que pueda seguir la clase con normalidad dentro del grupo al que pertenece, el alumno/a saldrá las dos horas de música y un profesor del departamento de música le dará una hora semanal con la adaptación oportuna, siempre que la organización del centro lo permita. En el caso de que el departamento no pueda asumir esa hora semanal, se hará una adaptación significativa cuyo seguimiento hará la profesora de pedagogía terapéutica bajo la supervisión de la profesora de música.

3- En el caso de alumnos que no tengan resto alguno de audición, se intentará que el Órgano competente de la Administración estime oportuno que quede exento de cursar este Área o se le sustituya por otra asignatura diferente

B- ALUMNADO CON DIFICULTADES DE COMPRESIÓN

Si es preciso haremos una adaptación curricular no significativa.

7-2 ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO DE NEE

Las ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS para los alumnos que las precisen, se desarrollarán siguiendo las pautas que marque el Proyecto Curricular de Etapa. Antes de realizar una Adaptación Curricular, el departamento tendrá en cuenta el Informe del Orientador del centro. En el caso de que sean necesarias, las medidas que se adopten se adjuntarán a la presente programación.

7-3 ATENCIÓN AL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

En estos casos hacemos una adaptación curricular por ampliación. Se trata de enriquecer el currículo introduciendo o desarrollando contenidos que complementen y amplíen los que en principio se podían prever para la mayoría de alumnos/as del grupo. Con estas adaptaciones se pretende, junto a la adquisición de los contenidos del currículo con un alto grado de profundidad, que los alumnos pongan en juego procesos cognitivos complejos, desarrollen el pensamiento creativo y divergente y adquieran autonomía en el proceso de aprendizaje.

7-4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA CUANDO SE PROMOCIONA CON EVALUACIÓN NEGATIVA

La profesora prestará especial atención a alumnos/as que han tenido problemas con la música en 6º de primaria. Si fuera necesario, el alumno/a realizará tareas de refuerzo que supervisará la profesora, a fin de superar los mínimos.

Si hay alumnos/as que repiten curso la profesora prestará especial atención a estos alumnos para ver su evolución en la consecución de los objetivos, observando más detenidamente aquellos aspectos en los que el alumno/a tuvo más problemas el año anterior. Si fuera necesario, el alumno/a realizará tareas de refuerzo que supervisará la profesora.

8- CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA

La materia de música contribuye al plan de lectura y escritura de la siguiente forma:

- Lectura en voz alta de las unidades del libro de texto
- Lectura de artículos periodísticos sobre temas musicales de actualidad en la comunidad autónoma o sobre temas dados en alguna unidad didáctica.
- Respuesta escrita sobre preguntas de un texto.
- Revisiones de cuadernos valorando la presentación y expresión escrita.
- Fomentando la lectura de periódicos en busca de noticias musicales de cualquier tipo.

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se intentará fomentar el disfrute de la música en vivo con la asistencia a algún concierto.

Se entrega al jefe del departamento de extraescolares el plan de actividades a principios de curso.

No se puede excluir la posibilidad de que se organice otro tipo de actividad relacionada con el área y promover la asistencia de los alumnos.

10-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Los indicadores y el procedimiento a seguir que nos permite saber si nuestra programación es la adecuada, son diversos (alumnado que promociona en cada evaluación y al final, resultados de actividades y pruebas, opiniones, tanto orales como escritas) y se aplican a lo largo del curso (en cada evaluación, al final, después de cada tema). Creemos que el mejor indicador es la participación del alumnado en las actividades propuestas, su implicación y entusiasmo. Todo ello quedará reflejado en las memorias de final de curso.

